

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 30 - Ciudad de México, jueves 30 de noviembre de 2023](#)

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 55/2023.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 157.

Es **procedente** y **fundada** la presente **Acción de Inconstitucionalidad 55/2023**.

Se declara la **invalidez** de los artículos 10, numerales 4.3.2.1.1 y 4.3.2.2.1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Atlatlahucan, 17, numerales 4.1.4.3.4.1.1 y 4.1.4.3.4.2.1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Axochiapan, 20, numerales 4.1.4.3.04.03.01.01 1, y 4.1.4.3.04.03.02.01 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ayala, 11, numerales 4.3.2.1.1 y 4.3.2.2.1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca, 13, numerales 4.3.5.1.1 y 4.3.5.2.1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jantetelco, 32, fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ocuituco, 30, numerales 430803000000 III, 430804000000 IV, y 430805000000 V, de la Ley de Ingresos del Municipio de Temixco, 14, numerales 4.3.5.1.1 y 4.3.5.2.1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Temoac, 10, numerales 4143-4-1-01 y 4143-4-1-04, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tetecala, 24, inciso P), de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlalnepantla, 23, inciso Ñ), subincisos C), en sus porciones normativas ‘POR UN PERIODO MENOR A UN AÑO 0.50’, ‘POR UN PERIODO MAYOR DE UN AÑO Y MENOR A DOS AÑOS 0.50’ y ‘POR UN PERIODO MAYOR DE DOS AÑOS Y MENOR A CINCO AÑOS 0.50’, y D), numeral 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaltizapán de Zapata, 10, fracciones I, numeral 1, y II, numeral 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlayacapan, 25, fracción VII), de la Ley de Ingresos del Municipio de Totolapan, 34, numerales 4.3.2.1.1.1, 4.3.2.1.1.1.2, 4.3.2.1.1.1.3, 4.3.2.1.1.1.4, 4.3.2.1.1.1.5, 4.3.2.1.1.1.6 y 4.3.2.1.1.2, de la Ley de Ingresos del Municipio de Xochitepec, 17, numerales 4.1.4.3.7.9.1.1 y 4.14.3.7.9.2.1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Yautepec, 12, numerales 4.3.2.1.1, 4.3.2.2.1 y 4.3.2.10.9, de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatepec y 10, numeral 4.3.2.3.9, de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacualpan de Amilpas, Morelos, para el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, publicadas en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el treinta de diciembre de dos mil veintidós y el dos de enero de dos mil veintitrés, respectivamente, de conformidad con lo expuesto en el apartado VI de esta decisión.

La Sentencia emitida en la Acción de Inconstitucionalidad 55/2023, promovida por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, fue dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 173.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$17.1870 M.N.** (diecisiete pesos con un mil ochocientos setenta diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Instituto Nacional Electoral. Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban el diseño y el contenido de los elementos que conforman el Paquete Electoral Postal para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 174.

Acuerdo del Consejo General, por el que, se aprueban el diseño y el contenido de los elementos que conforman el Paquete Electoral Postal para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, de conformidad con los diseños y las especificaciones técnicas contenidas en el anexo que forma parte integral del presente acuerdo.

Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a hacer del conocimiento de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, por medio del informe de avance y seguimiento a las actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2024, las actividades de producción, revisión y supervisión de la documentación y materiales electorales, hasta su integración y envío.

El presente acuerdo y su anexo entrarán en vigor a partir de su aprobación por parte de este Consejo General.

El Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 26 de octubre de 2023.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Número TEPJF/LPN/ 063/2023.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 282.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que

tengan interés en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de Contratación del servicio de comedor institucional, para el ejercicio 2024.**

La inscripción al procedimiento se llevará a través de medios electrónicos mediante solicitud en formato libre al correo electrónico licitaciones.inscripción@te.gob.mx con copia para unidadadquisiciones@te.gob.mx, a partir de la fecha de su publicación y hasta el registro para el Acto de Entrega y Apertura de Propuestas respectivo, indicando el procedimiento al que se desea inscribir, nombre completo de la persona física o moral que se inscribe, con su registro federal de contribuyentes.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Número TEPJF/LPN/ 064/2023.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 282.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de Adquisición de consumibles para equipos de impresión de marca Xerox, Konica y Hewlett-Packard (HP).**

La inscripción al procedimiento se llevará a través de medios electrónicos mediante solicitud en formato libre al correo electrónico licitaciones.inscripción@te.gob.mx con copia para unidadadquisiciones@te.gob.mx, a partir de la fecha de su publicación y hasta el registro para el Acto de Entrega y Apertura de Propuestas respectivo, indicando el procedimiento al que se desea inscribir, nombre completo de la persona física o moral que se inscribe, con su registro federal de contribuyentes.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Número TEPJF/LPN/ 065/2023.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 282.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles e instalaciones que conforman la Sala Superior, las Salas Regionales Ciudad de México, Especializada y Toluca, del Tribunal Electoral, para el ejercicio 2024.**

La inscripción al procedimiento se llevará a través de medios electrónicos mediante solicitud en formato libre al correo electrónico licitaciones.inscripción@te.gob.mx con copia para unidadadquisiciones@te.gob.mx, a partir de la fecha de su publicación y hasta el registro para el Acto de Entrega y Apertura de Propuestas respectivo, indicando el procedimiento al que se desea inscribir, nombre completo de la persona física o moral que se inscribe, con su registro federal de contribuyentes.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Número TEPJF/LPN/ 066/2023.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 282.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de Contratación para el suministro de materiales e insumos de limpieza y desinfección para los inmuebles de la Sala Superior y de las Salas Regionales Ciudad de México y Especializada del Tribunal Electoral, para el ejercicio 2024 y Contratación del servicio de limpieza de muebles e inmuebles en la Sala Superior y las Salas Regionales Ciudad de México y Especializada Tribunal Electoral, para el ejercicio 2024.**

La inscripción al procedimiento se llevará a través de medios electrónicos mediante solicitud en formato libre al correo electrónico licitaciones.inscripción@te.gob.mx con copia para unidadadquisiciones@te.gob.mx, a partir de la fecha de su publicación y hasta el registro para el Acto de Entrega y Apertura de Propuestas respectivo, indicando el procedimiento al que se desea inscribir, nombre completo de la persona física o moral que se inscribe, con su registro federal de contribuyentes.

Consejo de la Judicatura Federal. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Número CJF/SEA/DGRM/LPN/002/2024.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 283.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de “Servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipos Lenovo, Servicio de Mantenimiento Correctivo a Hardware y Software EMC y Servicio de Transmisión Satelital”.**

Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2708 y 2719, durante los días 30 de noviembre, 1 y 4 de Diciembre de 2023, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2023”.

**Consejo de la Judicatura Federal. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional
Número CJF/SEA/DGRM/ LPN/003/2024.**

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 284.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de "Mantenimiento correctivo a salas de juicios orales en materia penal, laboral y mercantil" para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2719, 2700 y 2762, durante los días 30 de noviembre, 1 y 4 de diciembre de 2023, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2023".

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional No. LPN/SCJN/DGRM/006/2023.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 286.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, fracciones II y III, 43, fracción I, 46, 47, fracción I, 56 al 81, 144 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana a participar en la presente **Licitación Pública Nacional, por concepto de Tarjetas electrónicas con chip para el suministro de combustible (gasolina).**

Lugar en que los interesados podrán consultar y obtener las bases (sin costo). Las personas físicas y morales que deseen participar podrán obtener las bases y sus anexos, sin costo alguno, descargándolas del portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/procedimientoscontratación-vigentes> .